mayor concurrencia de forasteros suplica se le conceda la autorización del Ayuntamiento y obtener la del Sr. Gobernador. En vista de esta solicitud se acordó autorizarle, de parte de esta Corporación, para celebrar las novilladas ya mencionadas siempre que llene los requisitos prevenidos por la superioridad sobre esta clase de espectáculos.

Trajes de verano

Se acordó costear los trajes de verano para los alguaciles y Guarda-montes.

Trenes especiales

Se resolvió gestionar cerca de la Compañía de los Ferro-Carriles Vascongados para que ponga trenes especiales para los días 7, 8 y 9 de Junio próximo en que se celebran en este año las ferias nombradas de Cascamas de Cenicero, cuyos trenes puedan correr en las horas que se establezcan de acuerdo entre dicha Compañía y una Comisión de este Ayuntamiento.

Con tanto se levantó la sesión siendo las doce, y extendida este acta la firman los Sres. Concejales de todo, lo cual yo el Secretario certifico.

Luis de Uncetaga
Luis Eguiluz
Claudio Arechederra
Ramon Ynarra
Ignacio Aldareguia
José A. Marrabal
Ramon de Ugarte
El Secretario,
Mariano de Ugarte

D. Luis de Uncetaga
" Luis Eguiluz
" José A. Ybarrabal
" Ramon Goricomo
" Francisco Ubillos
" Vicente G. de Ayala
" Ramon Ynarra
" Cristóbal de Arese

En la villa de Verguara, siendo las once de la mañana, del día diez y ocho de Mayo de mil novecientos y ocho, se reunieron en esta sala Consistorial, en sesión pública ordinaria, bajo la presidencia

del Sr. Alcalde, D. Luis de Uncetia, los Sres. Concejales cuyos nombres al margen se expresan, constituyendo mayoría del Ayuntamiento de la misma, por presencia de mi el Secretario; y hecho constar de que los demas Concejales no pueden concurrir á este acto por las ocupaciones perentorias, segun avisos que han pasado á esta Secretaría, se dió lectura del acta de la sesión anterior y fué aprobada y se trataron y resolvieron los asuntos siguientes.

Arreglo de Camino vecinal

——— Fué leida la instancia del Alcalde de Barrio de Elosua, D. Maximino Alberdi de 13 de este mes, expresando la necesidad de arreglar el Camino vecinal desde el Casco del pueblo pasando por las Aromes y Elosua á Santucho, en el Confin con Arcoitia señalando á poder ser los dias 25 y 26 del presente mes. El Ayuntamiento, sabiendo que todos los años se hace esta recomposicion, dispuso acceder á lo solicitado, y que el Alguacil lleve nota de los operarios que se ocupen en estos trabajos de anotar.

Pide agua

——— D. Mariano Iguartua de esta vecindad solicita se le conceda el agua necesaria para la obra de su casa que se halla en construccion. El Ayuntamiento dispuso conceder lo solicitado, á condicion de pagar mensualmente dos pts. cincuenta céntimos durante la duracion de las obras.

Cinematografo

——— La Empresa "Olimpia" en su comunicacion de 14 del actual propone, por si pudiera interesarle, dar á este pueblo el espectáculo que ofrece el Cinematografo, tan culto é instructivo para todas las clases de la sociedad. El Ayuntamiento, acordó no aceptar el ofrecimiento.

Id.

——— D. Isidro Gartanoga y Cª desde Eibar en su instancia de 16 del presente mes, manifiesta que aprovechando las renombradas ferias de Pascuas de Pentecostés de esta villa, tienen dispuesto trasladarse aquí con el cinematografo que poseen al objeto de dar algunas funciones, y suplican se sirva autorizarles para dar las funciones de esta clase, y suplican dichas ferias cediéndoles el local de la plaza del Mercado para las funciones nocturnas y para las de la tarde, caso de hacer mal tiempo, en el pazillo de la planta baja, y se comprometen á cumplir las obligaciones que se

les impusieron. El Ayuntamiento enterado de esta instancia dispuso conceder los locales solicitados, con la obligacion de poner libros talonarios de billetes numerados, de entrada á las funciones, beneficiando este municipio con el diez por ciento de producto de entrada segun el libro talonario; para lo cual podrán ser designados por el Sr. Alcalde pobre interventores de billetes de entrada, personas de su confianza. Y para enterarse de este acuerdo con los detalles que convengan, vea el Sr. Alcalde de Llamantes aquí desde luego y dejar arreglado el convenio para las funciones ya mencionadas.

Estancias de dementes

Enterado el Ayuntamiento de la comunicacion de la Exma. Comision provincial determinó pagar las 200,87 pesetas que indica por la mitad del importe de las estancias causadas por los dementes Julian Labaldia, Claudio Mugica, Josefa Burgada, y Roque Aguirrano en el primer trimestre de este año.

Aprobado

Leido el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Marzo ultimo fué aprobado, y se acordó remitir al Sr. Gobernador civil para su insercion en el Boletin.

Cuenta

Se presentó la cuenta documentada de D. J. J. Ramonel importante 222 $\frac{2}{2}$ pts. de trabajos de renovacion de las tocas de riego de la Calle de Martinica y arreglo de otros escapes del agua, hechos por Cantero, albañil y herrero y del firmante.

Colocar el Kiosco

Se resolvió que se ponga desde luego el Kiosko en el sitio determinado del paseo del Espolon, y tambien que se pinten los bancos existentes en él.

Asegurar árboles

Dióse encargo á Abdon Legórburu de asegurar por medio de palos convenientemente colocados, los árboles del Paseo de Dixonde, para su estabilidad.

Recomposicion de instrumentos.

Se dispuso remitir á su recomposicion varios instrumentos de la banda de este municipio, dando encargo de ello á los Sres. Carrion é hijos de Vitoria.

Con tanto, y no habiendo mas asun-

tos de que tratar se levantó la sesión, siendo las doce, y extendida este acta la firman los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario Certifico.

Luis de Uncetas — Luis Egurbe
José A. Aberasturi — Lorenzo Jurisamo
Francisco Ubillos — Vicente Garcia de Ayala
Ramon Zuaznavar — L. de Arase

El Secretario,
Francisco de Ayanz

D. Luis de Uncetas
" José A. Aberasturi
" Francisco Ubillos
" Claudio Artiche
" Vicente G. de Ayala
" Ramon de Egurbe
" Ramon Zuaznavar
" Javier Echaniz
" Cristóbal de Arase

En la villa de Vergara, siendo

las once y media de la mañana del día veinte de Abril de mil novecientos y ocho, previa la correspondiente Convocatoria, se reunió en esta sala Consistorial, la mayoría del Ayuntamiento de la misma, con asistencia de los Sres. Concejales que se anotan al margen, para celebrar esta sesión extraordinaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis de Uncetas, y estando así reunido el Ayuntamiento se dió lectura de la Convocatoria, y á su virtud se trató detenidamente del objeto de ella y del suelto publicado por el periódico "La Constancia" acerca de una peregrinación. En la deliberación se hizo presente, que la citada peregrinación parte ó nace en el Convento de P. P. Franciscanos de Zarauz para llegar á Begoña á una hermita de San Martín, con anuencia del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, según lo dice el suelto ya indicado.